



EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS DE LEGALIZACIÓN DE LA CASA DE LOS GORILAS Y DEL EDIFICIO DE SERVICIOS EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO. T.M. VILLAESCUSA.

ACTA Nº 2

EXP.20.005.PNC.CO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADO SOBRE "A)" Y APERTURA SOBRE B), EN SU CASO, DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS DE LEGALIZACIÓN DE LA CASA DE LOS GORILAS Y DEL EDIFICIO DE SERVICIOS EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO. T.M. VILLAESCUSA.

Siendo las 09:40 h del día **20 de febrero de 2020**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación en fecha 16 de enero de 2020 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. **Bernardo Colsa Lloreda**, Director General de Cantur, S.A.

VOCALES: D. **Alberto Terán García**, Coordinador de Hostelería de Cantur, S.A.

D^a **Carolina Arnejo Portilla**, Directora Jurídica de Cantur, S.A.

D. **Santiago Gutiérrez Gómez**, Director Económico-Financiero de Cantur, S.A.

D. **Roberto Cayón Sañudo**, Técnico Superior del Área técnica de Cantur, S.A.

D. **Miguel Otí Pino**, Director del Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

SECRETARIO: D^{ña}. **Alejandra San Martín Mediavilla** (con voz pero sin voto).

La reunión tiene por objeto proceder a la comunicación del resultado del sobre A), capacidad para contratar y apertura del sobre B en su caso, conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de obras correspondientes a los proyectos de legalización de la Casa de los Gorilas y del Edificio de servicios en el Parque de la Naturaleza de Cabarceno, T.M. Villaescusa.

A continuación por el Presidente se informa que la licitadora **TRANSPORTES Y EXCAVACIONES FRANFERMA, S.L.**, ha presentado correctamente la documentación requerida en fecha 17 de febrero de 2020 y número de registro de entrada en Cantur, E-5869 en la que indica el número de CIF , así como el porcentaje que tiene previsto subcontratar y la empresa.

Asimismo, la licitadora **CASAS, NAVES Y LOCALES, S.L.**, en fecha 14 de febrero de 2020 y número de registro de entrada E-5865 presenta documentación requerida con firma original en la que indica el porcentaje del contrato que tienen previsto subcontractar y la empresa a la que se pretende subcontractar.

La Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve:

1. Admitir a la licitadora **TRANSPORTES Y EXCAVACIONES FRANFERMA, S.L.**,
2. Admitir a la licitadora **CASAS, NAVES Y LOCALES, S.L.**,

A continuación, por el Presidente se invita a incorporarse a la Mesa de contratación, por tratarse la apertura del sobre B) de acto público a los licitadores que hubieran acudido al acto, no accediendo nadie.

Seguidamente, por el Presidente se ordena la apertura del sobre B de la presente contratación:

El sobre B) de la licitadora **TRANSPORTES Y EXCAVACIONES FRANFERMA, S.L.**, contiene:

- MEMORIA TÉCNICA.
- FORMATO DIGITAL.

El sobre B) de la licitadora **CASAS, NAVES Y LOCALES, S.L.**, contiene:

- MEMORIA TÉCNICA
- FORMATO DIGITAL

El sobre B) de la licitadora **TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A.**, contiene:

- MEMORIA TÉCNICA
- FORMATO DIGITAL

A continuación, la Mesa de Contratación acuerda encargar la elaboración del informe de valoración de las proposiciones técnicas de los licitadores a la técnico del Área técnica de CANTUR, S.A. D. Roberto Cayón Sañudo conforme a la facultad recogida en el apartado III, 6.4 (pág.38) del PCP, otorgándole un plazo máximo de quince días hábiles.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 10:00 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA



Bernardo Colsa Lloreda.

Alejandra San Martín Mediavilla.

VOCAL

VOCAL

Carolina Arnejo Portilla

Santiago Gutiérrez Gómez.

VOCAL

VOCAL

Alberto Teran García

Miguel Otí Pino

VOCAL

Roberto Cayón Sañudo